

PLAN ANUAL DE FINANCIAMIENTO 2025

FIRA

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público comunicó las directrices que orientarán las actividades que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a través del Manual de Programación y Presupuesto 2025, las cuales servirán para la integración del Plan Nacional de Desarrollo para el periodo 2025-2030.

Dado que aún no se ha establecido el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, FIRA estima para 2025 un saldo total de financiamiento de 261.2 mil millones de pesos, dicha estimación representa un incremento del 5.3% nominal y 1% real respecto al programa modificado de 2024.

Para lograrlo, las necesidades de financiamiento de FIRA ascendería 62.3 mil millones de pesos, resultado de un financiamiento neto total de 16.8 mil millones de pesos y amortizaciones de 45.5 mil millones de pesos.

Necesidades de Financiamiento de FIRA

(Miles de millones de pesos)

	2024 ^e	2025 ^e	Variación
Total(A+B)	40.7	62.3	21.6
A. Financiamiento	15.8	16.8	1.0
 Neto Total			
B. Amortizaciones	24.9	45.5	20.6
 Deuda Interna	24.8	45.3	20.5
CEBURES	13.4	29.6	16.2
públicos de			
largo plazo			
CEBURES	5.1	9.2	4.2
públicos de			
corto plazo			
CEBURES	6.3	6.5	0.2
privados			
 Deuda Externa	0.2	0.3	0.1
OFIs	0.2	0.3	0.1

Nota: Las sumas podrían no coincidir debido a redondeo.

e/ Estimado para el cirre de 2024 y 2025

Fuente: FIRA



“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

a) Objetivo

La política de financiamiento de FIRA para 2025 consiste en mantener una estrategia dinámica y flexible para coadyuvar al cumplimiento de las metas, así como al fortalecimiento del patrimonio de la institución y de los principales indicadores financieros.

En 2025, se estima un crecimiento de alrededor de 5.3% en el saldo de la cartera de crédito directo e inducido con respecto al cierre proyectado para 2024. Se podrán ajustar las necesidades de financiamiento para captar menores recursos, siempre que se encuentren dentro del techo de endeudamiento autorizado por la SHCP.

b) Fuentes de Financiamiento

En moneda local se realizarán principalmente emisiones públicas de corto y largo plazo, estas últimas incorporando emisiones de bonos temáticos, tales como verdes, sociales, azules, sostenibles o vinculados a la sostenibilidad “SLB”, con enfoque “ESG”. Las colocaciones podrán efectuarse por el Fondo de Garantía y Fomento para Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO) y/o por el Fondo Especial para el Financiamiento Agropecuario (FEFA).

Se buscará mantener un financiamiento estable de largo plazo (entre 1 y hasta 10 años¹) privilegiando las colocaciones públicas en el mercado de deuda local, complementadas con deuda de corto plazo (hasta un año).

En moneda extranjera, se podrán usar como vehículo de captación los créditos bancarios. Adicionalmente, se utilizarán las líneas de crédito de Organismos Financieros Internacionales (OFIs) (CAF, BM, KfW, BID, BEI, AFD, GCF, entre otros) preferentemente acompañados de subsidios y asistencia técnica para el financiamiento de proyectos relacionados con el cambio climático y la protección al medio ambiente, así como para otros temas sociales en los que FIRA participa.

¹ El plazo podría ser mayor con el propósito de contar flexibilidad en la programación de los vencimientos.

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

c) Composición del Portafolio

Al cierre de 2024, se estima que la deuda del portafolio denominada en pesos represente 96% del total. El 90% de la deuda en pesos estará compuesta por CEBURES públicos y privados emitidos a largo plazo.

Para 2025 se estima que la deuda denominada en pesos represente 97% del total. El 88% de la deuda en pesos se compondrá por CEBURES públicos y privados emitidos a largo plazo.

d) Plazo del Portafolio

La estrategia de fondeo es mantener un financiamiento estable de largo plazo, para el cierre de 2024 el plazo promedio estimado de la deuda en moneda local es de 2 años. Respecto a la deuda en moneda extranjera, se han diversificado las fuentes implementando estrategias de financiamiento con OFIs, lo cual ha permitido extender el perfil de vencimientos en esta moneda.

Durante 2025 se espera efectuar al menos tres colocaciones públicas de CEBURES de largo plazo. En estas emisiones se ofrecerán tramos de 1 a 5 años y otros plazos (en función de la situación del mercado) privilegiando la tasa variable con TIIE de fondeo a 1 día como referencia, y en caso de encontrar condiciones favorables, a tasa fija.

Estas transacciones se ejecutarán con el fin de alcanzar por un lado, los objetivos de satisfacer los requerimientos de recursos crediticios del sector agroalimentario, preservar el capital en términos reales y calzar activos y pasivos y, por otro, atender la demanda de una base de inversionistas más amplia, así como el apetito del mercado.

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

e) Comunicación con Inversionistas

FIRA dará a conocer al mercado su Plan Anual de Financiamiento de 2025, el cual se publicará en el portal institucional.² Adicionalmente, mantendrá comunicación periódica para dar a conocer el programa de colocación.

En el ámbito internacional, la institución mantendrá un contacto estrecho con los Organismos Financieros Internacionales y bancos internacionales que proveen crédito externo a FIRA, con objeto de detectar alternativas y oportunidades que estos presenten.



² El Plan Anual de Financiamiento de 2025 de FIRA puede consultarse en la siguiente liga:
https://www.fira.gob.mx/Nd/Plan_Anual_Financiamiento_2025.pdf.